

Buenos Aires, 14 de enero de 2025.

Ref. *Conversatorio Internacional*

*Entrenadores y Jueces*

## A las Afiliadas

La Confederación Argentina de Patinaje comunica la realización del "I CONVERSATORIO INTERNACIONAL" de Patinaje Artístico del período 2025.

El *Conversatorio Internacional* se presenta como un evento destacado en el ámbito del patinaje artístico en Argentina, combinando la formación teórica y práctica en un entorno de alto nivel. Con el respaldo de la CAP y la presencia de Nicola Genchi, el máximo referente a nivel internacional en el patinaje artístico.

El objetivo de este evento es consolidar el conocimiento y la aplicación de normativas en el contexto argentino. Se desarrollarán debates para promover un libre intercambio de ideas, experiencias, visiones, argumentos y opiniones compartidas que nos llevarán a fortalecer nuestro deporte.

## Los aspectos clave del evento incluyen:

1. **Ponente principal y enfoque en reglas internacionales:** Nicola Genchi proporcionará un análisis profundo de las reglas internacionales y cómo aplicarlas a los atletas argentinos, dirigido a entrenadores y jueces de todo el país.
2. **Trabajo práctico en pista:** En el Parque Olímpico, específicamente en la pista de la CAP, se llevará a cabo un trabajo en pista con atletas destacados y seleccionados por el Comité Nacional. Esta actividad práctica permitirá a los entrenadores y jueces aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones reales

*Trabajo de debate (teórico): a definir, en CABA.*

3. **Capacitación intensiva para entrenadores y jueces:** Se realizará una formación exhaustiva para el área de juzgamiento, con prácticas que fortalecerán el conocimiento de los jueces argentinos, ayudando a construir una identidad deportiva y adaptada al contexto nacional.
4. **Fecha:** 18 al 20 de Febrero 2025 en CABA, de carácter presencial.
5. **Inscripción:** mediante lista de buena fe desde la afiliada. Deben enviarla al comité [artistico@capatin.org](mailto:artistico@capatin.org) y administración [administracion@capatin.org](mailto:administracion@capatin.org)  
**Fecha limite de envío de listas y pagos:** 30 de enero de 2025.
6. **Costos y modalidad de pago:** \$180.000 (pesos ciento ochenta mil) con pago a la cuenta de la CAP, luego envío del comprobante a administración [administracion@capatin.org](mailto:administracion@capatin.org)

**IMPORTANTE:** En el comprobante debe constar: Nombre del entrenador/juez, dni, afiliada y cuil del titular de la cuenta.



Secretaría de Deportes



# CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATINAJE

Fundada el 29 de Abril de 1956 Personería Jurídica N° 4067 C



**Cuit 30677823948**  
**Razón social CONFEDERACION ARGENT**  
**CBU 017001692000003901199**  
**Cuenta CC \$ 016-039011/9**  
**Comprobante de CBU- BBVA Net**

*Sin más, los saludo atte.*



**Fany Ynga**

Directora del Comité Nacional de Artístico

✉ artistico@capatin.org

☎ (+54) 11 4312 - 7339

📍 Av. Córdoba 807 - 2° A. CABA. Argentina



Secretaría de Deportes



☎ (+54) 11 4312 - 7339

✉ presidencia@capatin.org

📍 Av. Córdoba 807 - 2° A. CABA. Argentina



www.capatinoficial.com